

Osmarie Navarro Martínez, Esq

STANDING CHAPTER 13 TRUSTEE
Teléfono (787) 977-3500 Email: support@ch13sju.com

**AVISO IMPORTANTE SOBRE CAMBIO EN LAS OPCIONES
DE PAGOS A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO**

23 de julio de 2026

Estimado(a) (os) deudor(a) (es).

Efectivo el 14 de agosto de 2026, entrarán en vigor las nuevas opciones de pago para su plan de la quiebra. En esa fecha usted deberá hacer los pagos según el documento que está en la parte posterior de este aviso.

Si usted está realizando pagos por la plataforma de TFS, no tiene que hacer ningún cambio. Puede seguir utilizando la misma, como de costumbre. Los cambios significativos son los siguientes:

- La dirección para realizar los pagos ha cambiado. La nueva dirección postal es la siguiente: **PO Box 85650 Chicago, IL 60689-5650**.
- Ya no se utilizarán cupones para los pagos por correo.
- Para los que tienen cuenta bancaria con Banco Popular de Puerto Rico, la opción de Telepago **NO** estará disponible, por lo que debe evaluar las otras opciones de pagos disponibles.
- Para los pagos por internet, accederá a nuestro portal de internet www.ch13sju.net. Vaya a "**Online Services/Payments**" y seleccione "**Make Online Payments**". Esto lo llevará al nuevo portal de realizar pagos por internet.
- Los métodos de pagos actuales estarán activos hasta el 13 de agosto de 2026.
- Si necesita información adicional debe contactar a su abogado primero. De necesitar ayuda en cómo realizar un pago puede llamar a nuestra oficina al 787-977-3500 extensión 229.

Para detalles específicos sobre las nuevas opciones de pagos, vaya a la parte posterior de este documento.

s/Osmarie Navarro Martínez
Osmarie Navarro Martínez
Síndica Capítulo 13

Osmarie Navarro Martínez, Esq

STANDING CHAPTER 13 TRUSTEE
Teléfono (787) 977-3500 Email: support@ch13sju.com

NUEVAS OPCIONES PARA REALIZAR PAGOS A PARTIR DE AGOSTO 14, 2026

Rev. 07-23-2026

PAGO POR TFS: Acceda el portal www.tfsbillpay.es/, seleccione el botón de "Regístrese hoy" y siga las instrucciones de registro. Si prefiere registrarse por teléfono, puede llamar al 787-333-1733 o al 1-888-729-2413.

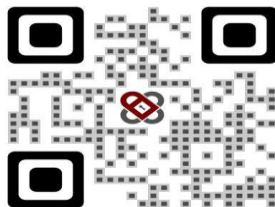
PAGO POR INTERNET (ePay): Acceda nuestro portal de internet: www.ch13sju.net. Vaya a "Online Services/Payments" y seleccione "Make Online Payments". Esto lo llevará al portal de ePay, llamado "Biller Direct". En dicho portal, usted podrá crear una cuenta o hacer el pago como visitante.

PAGO POR CORREO (lockbox): El pago debe hacerlo mediante giro postal a nombre de **Osmarie Navarro Martínez, Standing Chapter 13 Trustee**. Además, debe anotar su **nombre completo y número de caso en el giro**. Si su pago NO está debidamente identificado, no podrá acreditarse a su caso y podría ocasionar la desestimación de su caso. Para los pagos por correo, **ya NO se utilizarán cupones**. Envíe su pago a la siguiente dirección: **PO Box 85650 Chicago, IL 60689-5650**.

NO SE ACEPTAN PAGOS EN EFECTIVO NI EN LA OFICINA

Si desea obtener información de su caso,
Suscríbase al National Data Center.

Enfoque la imagen utilizando la cámara de su celular para crear su cuenta



Si la cámara no reconoce la imagen, entre a la siguiente dirección:
ndc.org/tjuan2